ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA

ANEXO No. 1

San Miguel Agreda de Mocoa, 03 de diciembre de 2025.

1

Doctor (a)
Ordenador del gasto Recursos Educación Departamental
Decreto No. 087 del 05/03/2025
Gobernación del Putumayo
E. S. D.

Cordial saludo,

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para realizar la contratación del siguiente objeto: **"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE LA DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE GUÍAS DE APRENDIZAJE ESCUELA NUEVA, EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".** Esta dependencia presenta el análisis del sector de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del **Decreto 1082 de 2015**, modificado por el decreto 399 de 2021.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Departamento del Putumayo, como entidad regida por las normas del derecho público, tiene el deber legal y constitucional de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo especifico de acción, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normas que la regulan y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Constitución Política, es obligación de la entidad cumplir con los fines esenciales del Estado, sin perjuicio de las competencias establecidas en otras disposiciones legales.

La constitución en su artículo 67, señala "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura..."

El Departamento del Putumayo tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo especifico de acción, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normas que regulan el sector público y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración.

La Ley 115 de 1994 o Ley general de la educación señala que corresponde al Estado, velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo y, es responsabilidad de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento, también la Constitución de 1991 establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, tiene como fin garantizar el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

El Departamento del Putumayo cuenta con la mayor parte de Establecimientos Educativos ubicados en zona rural, en el medio y bajo Putumayo, en un porcentaje (70 % es rural encontrando 29 centros y 85 instituciones educativas rurales), por tal motivo es vital impactar en estas zonas para mejorar la calidad educativa en los procesos pedagógicos de los niños y niñas, además encontramos que la dispersión, dificultades económicas y los problemas sociales y de índole de seguridad hacen que el sector rural este en desventaja con relación a lo urbano, en temas de conocimientos, procesos pedagógicos y accesibilidad a los medios tecnológicos para apoyar su educación, esto debido a que no cuentan con servicios de energía y menos de internet; por lo tanto, para minimizar el impacto de esta situación en la calidad educativa en el sector rural se busca a través de la dotación de cartillas de Escuela Nueva Activa en los municipios de Puerto Guzmán, Orito, Puerto Asís, San Francisco y Valle del Guamuez, mejorar las falencias de tipo pedagógico y el cierre de brechas entre los dos escenarios urbano y rural en el Departamento.

La iniciativa va encaminada al fortalecimiento de la educación rural en el Departamento del Putumayo, teniendo en cuenta la ruralidad y la dispersión de la población educativa y que la población necesita que la educación se acople a la realidad del medio y de las circunstancias que se presentan. Es importante aquí resaltar las características de la población como lo es la extra edad, problemas psicológicos derivados por la presencia de los actores armados en el territorio, por tal motivo es de vital importancia impactar en la educación rural implementado políticas y estrategias que mejoren significativamente la calidad educativa en el área rural del Departamento a través de la dotación de cartillas de Escuela Nueva Activa a sedes de los siguientes establecimientos: IER SAN JUAN VIDES del municipio de Orito, IER SANTANA de Puerto Asís, IER GALLINAZO, IER LA CEIBA, IER LA BARRIALOSA, IER QUINAPEJO, IER PUERTO ROSARIO, IER LA BRASILERA, IER LAS PERLAS, IER MAYOYOQUE del Municipio de Puerto Guzmán, CER SAN ANTONIO DEL POROTOYACO del municipio de San Francisco, IER JOSE ASUNCION SILVA y la IER LA CONCORDIA del municipio del Valle del Guamuez.

En el Departamento del Putumayo existen 11.346 estudiantes de establecimientos educativos rurales que ofertan básica primaria, los cuales se encuentran afectados por el problema, el total de sedes rurales a impactar con esta iniciativa son 133 de carácter oficial que requieren ser fortalecidas con la dotación de cartillas actualizadas del Modelo Educativo Flexible Escuela Nueva Activa para los 1.613 estudiantes matriculados según el corte SIMAT del 02 de septiembre de 2024.

El objetivo que se persigue con la contratación es específicamente: - Mejorar la dotación y disponibilidad de material pedagógico como cartillas de Escuela Nueva, permitiendo así implementar modelos educativos flexibles en los establecimientos educativos rurales en el Departamento del Putumayo. - Fortalecer la aplicación de directrices nacionales y departamentales en la educación rural en los establecimientos educativos del Departamento del Putumayo. - Aumentar los conocimientos de lineamientos de educación rural actuales a partir de modelos educativos flexibles para aplicar en los procesos educativos de los niños, niñas y jóvenes, - Mejorar la capacidad técnica de la entidad territorial para prestar servicios de capacitaciones y dotaciones en modelos educativos flexibles a los establecimientos rurales.

ALTERNATIVA SELECCIONADA

La alternativa de solución es Dotar de cartillas actualizadas de Modelos Educativos Flexibles, específicamente en Escuela Nueva Activa a las sedes de los establecimientos educativos focalizados, las únicas cartillas que están actualizadas son las de la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente con los nuevos Estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, dicha Fundación cuenta con derechos de autor sobre las guías de aprendizaje que se van a adquirir.

Las cartillas están diseñadas para las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, Tecnología, Ética y Educación para la Paz y

Emprendimiento nivel 1. Se benefician 133 sedes y se ejecutará en 5 municipios del Departamento del Putumayo, los cuales son Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, San Francisco y Valle del Guamuez. En Orito se beneficiarán 7 sedes, en Puerto Asís 11 sedes, en Puerto Guzmán 98 sedes, en San Francisco 4 sedes y en Valle del Guamuez 13 sedes educativas.

En resumen, se entregarán 1.164 kits de cartillas, así:

3

Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 1, para grado Transición
Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 2, para grado Primero
Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 3, para grado Segundo
Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 4, para grado Tercero
Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 5, para grado Cuarto
Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 6, para grado Quinto

A continuación, el contenido de cada uno de los kits:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TITULO DEL MODULO	CANTIDAD
1	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 1, para grado Transición	Transición Juego, me divierto y aprendo - Guías de Aprendizaje	1
		Transición Juego, me divierto y aprendo - Cuaderno de Trabajo	2
2	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 2, para grado Primero	Matemáticas Nivel Preparatorio – Guías de Aprendizaje	1
		Matemáticas Nivel Preparatorio – Cuaderno de Trabajo	2
		Lenguaje 1 Lectoescritura inicial – Guías de Aprendizaje	1
		Lenguaje 1 Lectoescritura inicial - Cuaderno de Trabajo	2
		Matemáticas 1 – Guías de Aprendizaje	1
		Matemáticas 1 – Cuaderno de Trabajo	2
		Juego y me comunico – Guías de Aprendizaje	1
		Juego y me comunico – Cuaderno de Trabajo	2
3	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 3, para grado Segundo	Lenguaje 2 – Guías de Aprendizaje	1
		Lenguaje 2 – Cuaderno de Trabajo	2
		Matemáticas 2 – Guías de Aprendizaje	1
		Matemáticas 2 – Cuaderno de Trabajo	2
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 2	1
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 2	1
		Tecnología 2	1
		Ética y Educación para la Paz 2	1
		¡Mira Cómo Leo!	1
4	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 4, para grado Tercero	Lenguaje 3	1
		Matemáticas 3	1
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 3	1
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 3	1
		Tecnología 3	1

		Ética y Educación para la Paz 3	1
5	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 5, para grado Cuarto	Lenguaje 4	1
		Matemáticas 4	1
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 4	1
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 4	1
		Tecnología 4	1
		Ética y Educación para la Paz 4	1
6	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 5, para grado Quinto	Lenguaje 5	1
		Matemáticas 5	1
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 5	1
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 5	1
		Tecnología 5	1
		Ética y Educación para la Paz 5	1
		Emprendimiento y Educación Económica y Financiera, nivel 1	1

Para efectos de cumplir la necesidad, la Secretaría de Educación Departamental de Putumayo tiene como base lo articulado y establecido en los Planes de desarrollo:

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL (2023-2026) COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA. III. PAZ TOTAL: ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA; SEGUNDO, LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UN FUTURO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS DE TAL MANERA QUE LAS ECONOMÍAS LIMPIAS Y BIODIVERSAS REEMPLACEN LA PRODUCCIÓN INTENSIVA EN EL USO DEL CARBONO; Y, TERCERO, LA SOSTENIBILIDAD TIENE QUE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (2025-2027) PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO. **DIMENSIÓN:** SOCIAL. **SECTOR:** EDUCACIÓN. **PROGRAMA:** CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA. **PRODUCTO:** INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA / SEDES DOTADAS / 133.

El proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE LA DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE GUÍAS DE APRENDIZAJE ESCUELA NUEVA, EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** se encuentra contemplado dentro del POAI Vigencia 2025, cuenta con registro **BPIN 20250000002049** de fecha del 12 de noviembre de 2025.

La necesidad descrita podrá ser satisfecha mediante la selección de un contratista a través del trámite de un proceso contratación directa bajo la causal: cuando no existe pluralidad de oferentes, conforme a lo dispuesto por el literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se seleccione un proveedor que cumpla con la idoneidad y experiencia requeridas para cumplir con el objeto a contratar y con ello satisfacer la necesidad que se presenta en la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo.

1.- ASPECTOS GENERALES

En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Departamento del Putumayo realiza el siguiente análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación. Teniendo en

cuenta los fines de los objetos de la contratación, la entidad tomo como referencia para el análisis del sector, la información de contratos similares publicados en el SECOP, la información del DANE.

El presente estudio se realiza con base en datos generales del país con las fuentes que se referencian en cada aspecto.

División de la economía

Según la división clásica de sectores, encontramos tres grandes sectores económicos de Colombia, que a su vez agrupan actividades especializadas e independientes. Estos tres son los siguientes.

1. Sector primario.

El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión.

La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

2. Sector secundario.

El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola).

El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

3. Sector terciario.

El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

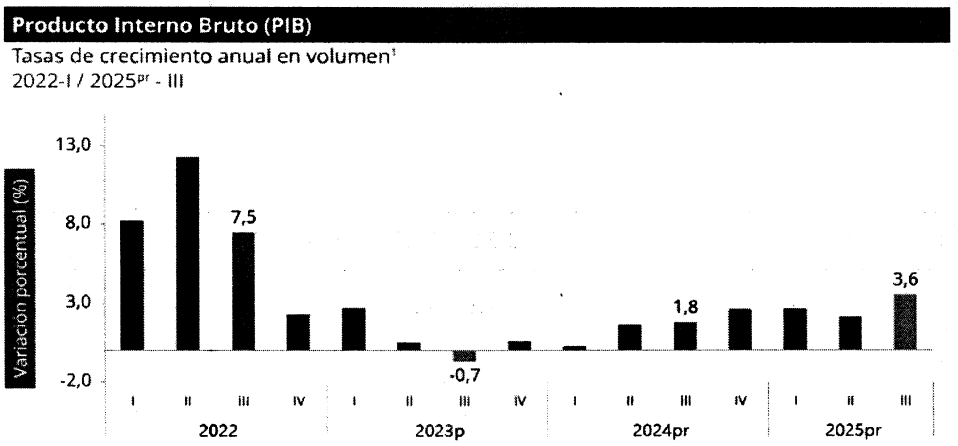
Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2025 preliminar

Información tercer trimestre 2025pr

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

FUENTE: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

2. ASPECTO ECONOMICO

2.1. Administración pública y defensa

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.
- Educación crece 11,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.
- Educación crece 4,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa[1]	**8,0**	**4,4**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[p] preliminar
[1] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2.2. Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2.2. Información Pobreza monetaria nacional 2024

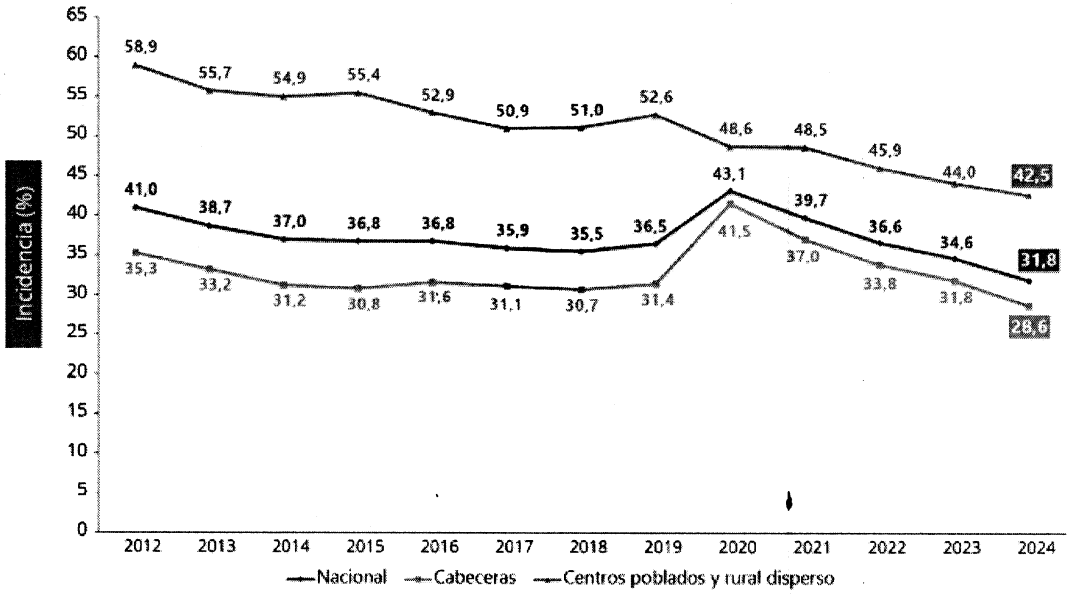
En 2024, la línea de pobreza a nivel nacional fue de $460.198, que equivale a un crecimiento de 5,7% respecto a la línea de 2023 ubicada en $435.375

Entre 2023 y 2024, un millón doscientas sesenta y siete mil personas salieron de condición de pobreza monetaria.

En 2024, el 31,8% de los colombianos estaba en condición de pobreza monetaria, lo cual representa una disminución de 2,8 puntos porcentuales frente a 2023, cuando fue del 34,6%. La pobreza en las cabeceras municipales en 2024 fue del 28,6%, registrándose una disminución de 3,2 puntos porcentuales con respecto a 2023, donde la incidencia de pobreza monetaria en ese dominio geográfico fue del 31,8%. Adicionalmente, la pobreza monetaria en los centros poblados y zonas rurales dispersas fue del 42,5%, lo cual muestra una disminución de 1,5 puntos porcentuales frente a 2023, cuando fue del 44,0%. Las variaciones fueron estadísticamente significativas en el total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso.
En 2024, en el total nacional, 16.237.635 personas estaban en situación de pobreza monetaria y en 2023 había 17.504.698 personas en esta situación. Lo anterior significa que 1.267.063 personas salieron de esta condición.

Pobreza monetaria nacional 2024

Incidencia de pobreza monetaria (2012-2024)



2.3 ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL (ECC)

La Encuesta de Consumo Cultural permite caracterizar prácticas culturales asociadas al consumo cultural de la población de 5 años y más que reside en las cabeceras municipales del territorio colombiano.

La encuesta se desarrolla con una periodicidad bienal y recoge datos sobre las prácticas de las personas relacionadas con el consumo de bienes y servicios culturales ofertados por el sector cultural.

Tiene una cobertura a nivel nacional de las cabeceras municipales y cuenta con representatividad geográfica para seis regiones: Bogotá, Caribe, Oriental, Central, Pacífica y Amazonía/Orinoquía.

Para la Encuesta de Consumo Cultural 2020, se utilizó el marco actualizado al Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, y sus datos fueron expandidos con base en las proyecciones de población elaboradas a partir de los resultados de este CNPV. Asimismo, la recolección se realizó en las cabeceras municipales de 29 departamentos del país, durante los meses de agosto y septiembre de 2020.

Se debe tener en cuenta que la encuesta maneja cuatro periodos de referencia a saber, segúntemáticas específicas:
- Últimos doce meses: asistencia a eventos, presentaciones y espectáculos culturales, asistencia a espacios culturales, lectura impresa y digital de libros y revistas, asistencia a cine, escucha de podcasts y formación y práctica cultural, excluyendo el uso de internet.
- Últimos seis meses: uso de internet.
- Último mes: lectura de periódicos, lectura de otros contenidos digitales, videos y videojuegos.
- Última semana: televisión, radio y música grabada.

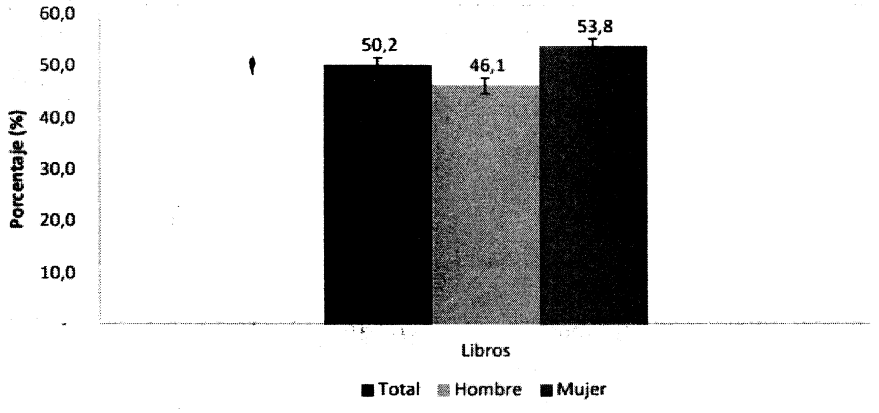
Con base en lo anterior, se deben considerar estos periodos de referencia para la comprensión y análisis de los diferentes cuadros de salida contenidos en los anexos.

Lectura

Lectura de libros y revistas

Del total de la población de 12 años y más que afirmó saber leer y escribir, el 50,2% leyó libros en los últimos 12 meses. El 53,8% de las mujeres de 12 años y más que saben leer y escribir, leyeron libros, mientras que el 46,1% de los hombres realizó este tipo de lectura.

Gráfico 7. Porcentaje de personas de 12 años y más, por sexo, que leyeron libros en los últimos doce meses
Cabeceras municipales
2020



Fuente: DANE, ECC-2020.
Población de referencia: total de personas de 12 años y más que saben leer y escribir 30.434 (en miles). Corresponde a las personas que respondieron con un sí a la pregunta ¿Sabe leer y escribir?
Nota: Los porcentajes del gráfico corresponden a las personas de 12 años y más que sí leyeron libros.

En la lectura de libros por rangos de edad se observa que los mayores porcentajes de lectura los presentan las personas de 12 a 25 años con 65,0%, seguido por las personas de 26 a 40 años con 48,3%, y los porcentajes más bajos se registraron en los rangos entre 41 a 64 años (42,0%).y 65 años y más (39,7%).

2.4.- COMPORTAMIENTO NACIONAL

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)
OCTUBRE 2025

En octubre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,18%, la variación año corrido fue 4,74% y la anual 5,51%. En octubre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,51%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,41%. El comportamiento mensual del IPC total en octubre de 2025 (0,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,81%) y Salud (0,65%)

Información octubre 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	-0,13	0,18	4,44	4,74	5,41	5,51

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 0,18% en comparación con septiembre de 2025; siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,18%): Recreación y cultura (0,81%), Salud (0,65%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,37%), Restaurantes y hoteles (0,27%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,22%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,14%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,12%), Educación (0,06%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,35%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,17	-0,01	0,81	0,03
Salud	1,71	0,17	0,00	0,65	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	-0,04	-0,01	0,41	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,16	0,01	0,38	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,21	0,00	0,37	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,14	0,01	0,27	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,22	0,01
TOTAL	100,00	-0,13	-0,13	0,18	0,18
Transporte	12,93	-0,01	0,00	0,14	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,05	0,00	0,12	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,06	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,02	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,76	-0,14	-0,35	-0,07

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

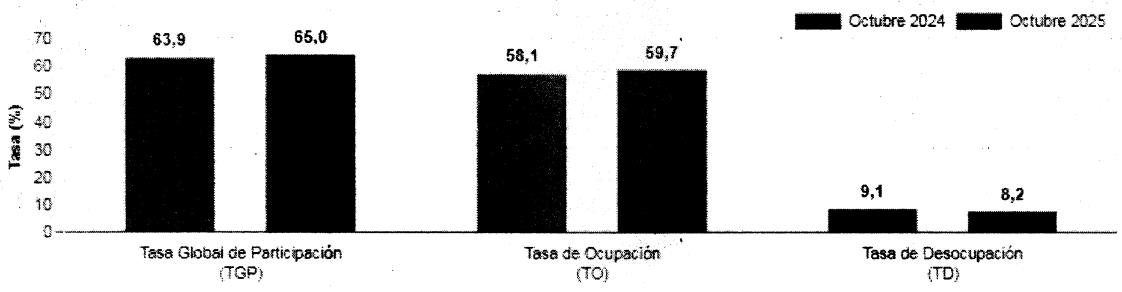
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,18%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Octubre (2024-2025)



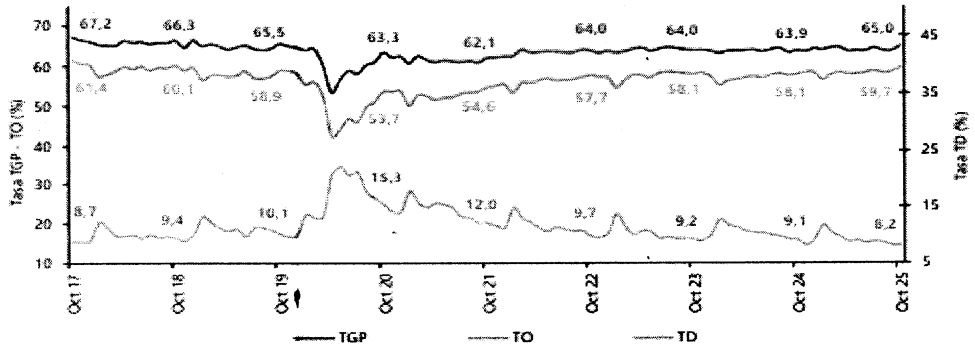
Fuente: DANE, GEIH

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

Principales indicadores del mercado laboral

Octubre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Octubre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

ECONOMÍA DEL PUTUMAYO

El Putumayo tiene grandes riquezas ambientales y minerales, al igual que su ubicación logística, aunado a los graves problemas de orden público producto de la presencia de cultivos de uso ilícito y lo que ellos a su vez generan, Putumayo ha sido un departamento receptor de recursos de cooperación internacional y el desarrollo de proyectos a nivel nacional.

Dada la ubicación que tiene el departamento del Putumayo en el territorio Colombiano, y de acuerdo al trabajo articulado que han venido realizando las instituciones y los empresarios del sector turismo, es evidente el avance que se ha tenido para fortalecer este importante eslabón de la economía. Razón por la cual dada la trazabilidad en cifras que se presentan en el documento, consideramos muy importante dar a conocer algunos antecedentes frente acciones con empresarios que han visualizado a un Putumayo competitivo

Con relación a las expectativas de ventas para el 1er semestre de 2025, el 48,8% del tejido empresarial dice que se mantendrá igual, el 20,1% disminuirá, sin embargo el 37,1% son más optimistas y consideran que las ventas aumentarán.

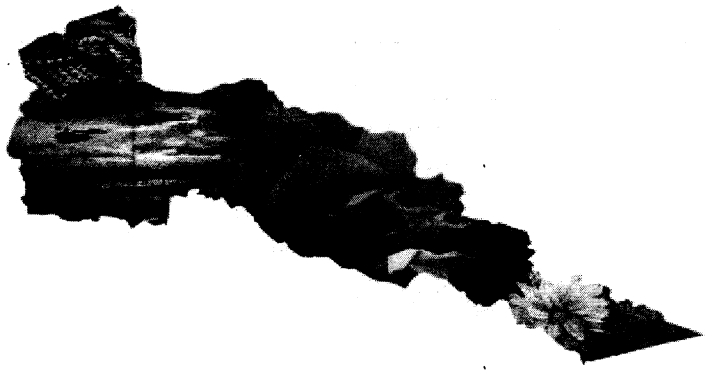
Dadas las diferentes situaciones, el 82,6% de los empresarios encuestados resaltaron que el número de trabajadores se mantiene, para el 7,2% disminuirá, pero para el 10,2% consideran que el nivel de empleos aumentará.

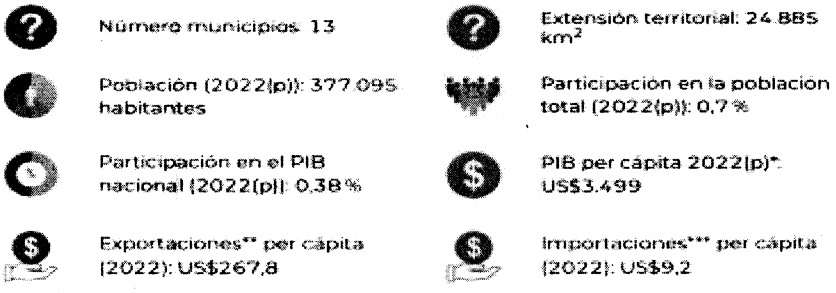
Fuente: https://ccputumayo.org.co/diagnostico-ritmo-empresarial-semestre-1-2025/

Composición sectorial del PIB 2024 – Putumayo

Para el 2024, la composición de PIB en el departamento de Putumayo por los siguientes sectores:

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO





(p) Cifras provisionales. Proyecciones poblacionales del DANE.
* PIB per cápita nacional (2022(p)): US$6.649
** Exportaciones per cápita nacionales (2022): US$1.101,1
*** Importaciones per cápita nacionales (2022): US$1.497,9
Extensión territorial: 24.885 km2
Participación en la población total (2022(p)): 0,7% PIB per cápita 2022(p)
* US$3.499 Importaciones*** per cápita (2022): US$9,2
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
Fecha de publicación: 22 de marzo de 2023

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO A ENTREGAR (ficha técnica)

Ítem	Actividad	Tituo modulo	No. de hojas	Especificaciones técnicas	unidad	cantidad
1	Entregar Kit de cartillas ESCUELA	Transición Juego, me divierto y aprendo -	168	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de	KIT	179,00

	NUEVA ACTIVA tipo 1, para grado Transición	Guías de Aprendizaje		280 gramos, Tamaño: 34x24		
		Transición Juego, me divierto y aprendo - Cuaderno de Trabajo	240	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: bond 75 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 1, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 200 gramos, Tamaño: 27.5x21		
2	Entregar Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 2, para grado Primero	Matemáticas Nivel Preparatorio – Guías de Aprendizaje	128	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21	KIT	182,00
		Matemáticas Nivel Preparatorio – Cuaderno de Trabajo	160	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: bond 75 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 1, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 200 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Lenguaje 1 Lectoescritura inicial – Guías de Aprendizaje	144	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Lenguaje 1 Lectoescritura inicial - Cuaderno de Trabajo	160	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: bond 75 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 1, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 200 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Matemáticas 1 – Guías de Aprendizaje	208	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Matemáticas 1 – Cuaderno de Trabajo	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: bond 75 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 1, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 200 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Juego y me comunico – Guías de Aprendizaje	176	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Juego y me comunico – Cuaderno de Trabajo	160	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico, Tipo Papel: bond 75 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 2, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 200 gramos, Tamaño: 21x27.5		

3	Entregar Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 3, para grado Segundo	Lenguaje 2 – Guías de Aprendizaje	192	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21	KIT	195,00
		Lenguaje 2 – Cuaderno de Trabajo	152	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico, Tipo Papel: bond 75 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 2, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 200 gramos, Tamaño: 21x27.5		
		Matemáticas 2 – Guías de Aprendizaje	208	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Matemáticas 2 – Cuaderno de Trabajo	200	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico, Tipo Papel: bond 75 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 2, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 200 gramos, Tamaño: 21x27.5		
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 2	248	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 2	192	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Tecnología 2	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ética y Educación para la Paz 2	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		¡Mira Cómo Leo!	128	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
4	Entregar Kit de cartillas ESCUELA	Lenguaje 3	208	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión:Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de280	KIT	193,00

	NUEVA ACTIVA tipo 4, para grado Tercero			gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Matemáticas 3	240	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 3	236	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 3	208	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Tecnología 3	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ética y Educación para la Paz 3	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
5	Entregar Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 5, para grado Cuarto	Lenguaje 4	224	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 90 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21	KIT	206,00
		Matemáticas 4	240	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 90 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 4	208	ibro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 90 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 4	256	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 90 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Tecnología 4	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas:		

				4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ética y Educación para la Paz 4	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
6	Entregar Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 5, para grado Quinto	Lenguaje 5	192	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21	KIT	209,00
		Matemáticas 5	240	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 5	208	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 5	288	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido conhilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Tecnología 5	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Ética y Educación para la Paz 5	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		
		Emprendimiento y Educación Económica y Financiera, nivel 1	112	Libro impreso en papel, Tipo de Encuadernación: Rústico cosido con hilo, Tipo Papel: Esmaltado mate de 115 gramos, Tipo de Impresión: Offset, Numero Tintas: 4, Carátula en 4 tintas sobre cartulina C2S de 280 gramos, Tamaño: 27.5x21		

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Situación de empresas a nivel Nacional

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%.

Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%. El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo.
De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

6. POSIBLES PROVEEDORES

La Secretaria de Educación Departamental, en cumplimiento de su función misional de garantizar el acceso, permanecía y calidad en la prestación del servicio educativo, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso, requiere la adquisición de guías de aprendizaje correspondientes al modelo pedagógico Escuela Nueva. Este modelo, reconocido nacional e internacionalmente, ha demostrado ser una estrategia pedagógica eficaz en la atención de estudiantes en contextos multigrado y rurales, contribuyendo a la equidad y calidad educativa, conforme a lo dispuesto en le Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y los lineamientos del Ministerios de Educación Nacional.

Las guías de aprendizaje que se proyecta adquirir son materiales pedagógicos que cuentan con derechos de autor a favor de la **FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE**, identificada con NIT No. **800.008.505-6**, con domicilio en Bogotá D.C., entidad que ostenta de manera exclusiva la titularidad intelectual sobre dichos textos, al haber sido la desarrolladora, compiladora y editora del material educativo que constituye la base metodológica del programa.

En este sentido, se trata de un bien con propiedad intelectual protegida, cuya adquisición solo puede realizarse a través del titular de los derechos, lo que excluye la posibilidad de acudir a un proceso de selección objetiva con pluralidad de oferentes.

Es por ello que se debe dar aplicación a las normas generales de contratación administrativa contenidas en la Ley 80 de 1993 y particularmente en la Ley 1150 de 2007 que en su artículo 2º define las modalidades de selección para la escogencia del contratista, contando entre ellas la selección por contratación directa, conforme a lo dispuesto por el literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, bajo la causal de: contratación directa cuando no existe pluralidad de oferentes

Lo anterior, teniendo en cuenta que la persona jurídica **FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE** – ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL), identificada con NIT No. **800.008.505-6**, conforme a la razón social del Certificado de Existencia y Representación Legal, es la única persona que puede proveer el bien requerido por la Entidad, como quiera que no existe pluralidad de oferentes en el mercado para desarrollar investigaciones que contribuyan al mejoramiento del modelo escuela nueva y su aplicación a nuevos hábitos.

La contratación directa por la modalidad de compraventa se encuentra plenamente justificada con fundamento en lo establecido en el artículo 2 numeral 4 literal i) de la Ley 1150 de 2007, que habilita la contratación directa cuando se trate de bienes y servicios que solo pueden ser suministrados por una determinada persona por ser titulares de derechos exclusivos, siempre que no existan bienes sustitutos. De igual forma, la jurisprudencia del Consejo de Estado, en providencias como la Sentencia de la Sección Tercera del 22 de febrero de 2018, ha reiterado que en los casos donde media la protección de derechos de autor o propiedad industrial, la contratación directa no vulnera el principio de selección objetiva, en la medida en que se salvaguarda la finalidad de la contratación pública de adquirir el bien necesario de manera eficiente y oportuna.

La **FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE**, identificada con NIT No. **800.008.505-6** es la única entidad habilitada para autorizar y suministrar el material pedagógico oficial del modelo Escuela Nueva, dado que los textos cuentan con registro de derechos de autor ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor y están protegidos por la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993 y la Ley 44 de 1993.

Por lo tanto, la contratación directa mediante la modalidad de compraventa con la **FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE**, identificada con NIT No. **800.008.505-6,** se constituye en la única alternativa legal, técnica y pedagógicamente viable para la adquisición de las guías de aprendizaje requeridas, en concordancia con los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, y los principios de la contratación estatal previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, tales como la economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. La naturaleza exclusiva del bien objeto de adquisición justifica la excepción a la regla general de selección objetiva mediante proceso de licitación o concurso, en la medida en que no es posible obtener ofertas alternativas ni garantizar una pluralidad de oferentes.

De la documentación allegada y verificada - según consta en los certificados de registro de obras literarias emitidos el 8 de septiembre de 2025 por la DNDA— se evidencia que la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente, identificada con NIT 800.008.505-6, ostenta la titularidad de los derechos patrimoniales de autor sobre cada uno de los textos objeto de adquisición, lo que le confiere la calidad de único proveedor autorizado para su reproducción, distribución y comercialización en el territorio nacional. Así mismo se allega Ficha Registro ISBN International standard Book Number de la Cámara Colombiana del Libro, de cada uno de los títulos a adquirirse, donde se puede corroborar que el Sello Editorial es de la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente. Adicionalmente la suscrita, Representante Legal de la FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE, certifica que la fundación es la editora de las guías de aprendizaje Escuela Nueva Activa, Educación Básica Primaria, en las áreas de: a) Lenguaje, b) Matemáticas, c) Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, d) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, e) Tecnología, f) Ética Educación para la Paz, en los grados de segundo a quinto y g) Emprendimiento y Educación Económica y Financiera para quinto grado; así como de las guías y cuadernos de trabajo de Transición y Primer grado de básica primaria. Que la FUNDACIÓN tiene debidamente registrados los Derechos de Autor sobre estas guías ante las autoridades competentes y es distribuidora exclusiva de las guías antes mencionadas.

Listado de Registro de Obras Literarias emitidos por la DNDA

N°	Registro DNDA	Fecha	Título de la Obra	ISBN	Titular
1	2-106-207	08/09/2025	TRANSICIÓN JUEGO, ME DIVIERTO Y APRENDO - GUIAS DE APRENDIZAJE	97995854829705	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
2	2-106-208	08/09/2025	TRANSICIÓN JUEGO, ME DIVIERTO Y APRENDO - CUADERNO DE TRABAJO	9799585482982	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
3	2-106-209	08/09/2025	MATEMÁTICAS PREPARATORIO	9786287616097	Fundación Escuela nueva

			GUÍAS DE APRENDIZAJE		Volvamos a la Gente
4	2-106-210	08/09/2025	MATEMÁTICAS NIVEL PREPARATORIO CUADERNO DE TRABAJO	9786287616127	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
5	2-106-211	08/09/2025	LENGUAJE 1 LECTOESCRITURA INICIAL GUÍAS DE APRENDIZAJE	9786287616103	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
6	2-106-212	08/09/2025	LENGUAJE 1 LECTOESCRITURA INICIAL CUADERNO DE TRABAJO	9786287616134	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
7	2-106-213	08/09/2025	MATEMÂTICAS 1 GUIAS DE APRENDIZAJE	9786287616110	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
8	2-106-214	08/09/2025	MATEMÁTICAS 1 CUADERNO DE TRABAJO	9786287616141	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
9	2-106-215	08/09/2025	JUEGO Y ME COMUNICO GUIA DE APRENDIZAJE	9786287616158	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
10	2-106-216	08/09/2025	JUEGO Y ME COMUNICO CUADERNO DE TRABAJO	9786287616165	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
11	2-106-217	08/09/2025	LENGUAJE 2 GUIAS DE APRENDIZAJE	9786287616189	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
12	2-106-218	08/09/2025	LENGUAJE 2 CUADERNO DE TRABAJO	9786287616196	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
13	2-106-219	08/09/2025	MATEMÂTICAS 2 GUIAS DE APRENDIZAJE	9786287616172	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
14	2-106-220	08/09/2025	MATEMÁTICAS 2 CUADERNO DE TRABAJO	9786287616202	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
15	2-106-221	08/09/2025	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 2	9786287616219	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
16	2-106-222	08/09/2025	CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS 2	97862876 6226	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
17	2-106-223	08/09/2025	TECNOLOGIA 2	9786287616233	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
18	2-106-224	08/09/2025	ÉTICA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ 2	9786287616363	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
19	2-106-225	08/09/2025	¡MIRA COMO LEO!	9786287616363	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
20	2-106-226	08/09/2025	LENGUAJE 3	9786287616257	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
21	2-106-227	08/09/2025	MATEMÂTICAS 3	9786287616240	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
22	2-106-228	08/09/2025	CIENCIAS NATURALES 3	9786287616325	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
23	2-106-229	08/09/2025	CIENCIAS SOCIALES 3	9786287616356	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
24	2-106-230	08/09/2025	TECNOLOGIA 3	9786287616349	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
25	2-106-231	08/09/2025	ÉTICA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ 3	9786287616264	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
26	2-106-232	08/09/2025	LENGUAJE 4	9786287616295	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
27	2-106-233	08/09/2025	MATEMÂTICAS 4	9786287616417	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
28	2-106-234	08/09/2025	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 4	9786287616271	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
29	2-106-235	08/09/2025	CIENCIAS SOCIALES Y	9786287616288	Fundación Escuela nueva

			COMPETENCIAS CIUDADANAS 4		Volvamos a la Gente
30	2-106-236	08/09/2025	TECNOLOGIA 4	9786287616318	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
31	2-106-237	08/09/2025	ÉTICA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ 4	9786287616332	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
32	2-106-238	08/09/2025	LENGUAJE 5	9786287616387	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
33	2-106-239	08/09/2025	MATEMÂTICAS 5	9786287616394	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
34	2-106-240	08/09/2025	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 5	9786287616400	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
35	2-106-241	08/09/2025	CIENCIAS SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS 5	9786287616301	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
36	2-106-242	08/09/2025	TECNOLOGIA 5	9786287616431	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
37	2-106-243	08/09/2025	ÉTICA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ 5	9786287616370	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente
38	2-106-244	08/09/2025	EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA NIVEL 1	9786287616424	Fundación Escuela nueva Volvamos a la Gente

En consecuencia, se concluye que la contratación que se pretende adelantar se encuentra acorde a derecho, responde a una necesidad real y concreta del sector educativo departamental y garantiza el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en materia de educación, razón por la cual se justifica de manera suficiente la celebración de un contrato de compraventa por la modalidad de contratación directa con la **FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE** identificada con NIT No. **800.008.505-6.**

Finalmente, y en consonancia con lo desarrollado en el presente acápite, por tratarse de un Contrato directo cuando no exista pluralidad de oferentes, NO se requiere la obtención de varias ofertas, conforme a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 del año 2015, situación revalidada por el Honorable Consejo de Estado en la Sentencia Nro. 37044 de fecha 07 de marzo del año 2011, por lo tanto, bastará con recibir únicamente la oferta de la persona natural o jurídica a quien la Entidad le haya enviado la Invitación respectiva. No obstante, la selección del futuro contratista debe obedecer a criterios de Idoneidad y de experiencia del oferente para ejecutar el objeto, las obligaciones específicas y generales que se han determinado en el Estudio Previo, mismas que obedecerán a las que se plasmen en el contrato o minuta contractual.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

7.1 Histórico De La Entidad.

Contrato de Prestación de servicios No. 1220 - 2024 contratista: ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE Nit.800008505-6, cuyo objeto fue: **"IMPLEMENTACION DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES VIGENCIA 2024, EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** por el termino de DOS (02) MESES

Contrato de Compraventa No. 1469 del 2023, contratista: ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE Nit.800008505-6, cuyo objeto fue: "**IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS FLEXIBLES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, por el termino de DOS (02) MESES

7.2 Adquisiciones de otras Entidades

Procesos de selección en SECOP II

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
INSTITUCION EDUCATIVA LA POPA	CCOMPRA 007-2023	Contratar compra de mobiliario escolar y libros Escuela Nueva.	$ 9.500.000
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**	DIVTAH-OPS-2087-2022	El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Director, Diplomado Alta Gerencia, Escuela de Formación	$2.775.000
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**	DIVTAH-OPS-1941-2022	El contratista se compromete con la universidad militar nueva granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como DOCENTE, diplomado ALTA GERENCIA, escuela de formación	$ 9.177.000
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	767-2023	PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO NUEVAS RELACIONES DE PODER EN LA INTERACCION FAMILIA ESCUELA Y COMUNIDAD, CON UNA INTENSIDAD DE 12 HORAS	$ 1.716.000
MUNICIPIO DE MANIZALES	2304250676	ESCUELA NUEVA	$ 224.945.348
Institución educativa escuela normal superior San Carlos	007-11-2022	SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO ESCUELA NUEVA	$ 3.163.689

8.- INDICADORES ECONÓMICOS:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral segundo del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece que "la entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras y servicios", ésta expresión da a entender que es facultad dispositiva de la Gobernación del Putumayo solicitarle al contratista para los proceso de selección de mínima cuantía, el cumplimiento de determinados indicadores económicos. Para el presente proceso, la entidad considera que no es necesario requerirles a los posibles oferentes el contar con ciertos topes financieros.

9. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015, se establece por parte de la secretaría ejecutora que la identificación del objeto a contratar en el Clasificador de Bienes y Servicios es el siguiente:

CÓDIGO	GRUPO	DESCRIPCIÓN
	Servicios	
60000000	Segmento	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros

60100000	Familia	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros
60101700	Clase	Materiales de recursos del profesor
60101707	Producto	Guías para el plan de estudio

10. PRECIOS:

De acuerdo con el estudio de mercado, la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo, tomó como referencia el precio de la cotización presentada por la entidad sin ánimo de lucro que cuenta con derechos de autor, dada en valores unitarios, pues cada kit cuenta con un valor diferentes. Así las cosas teniendo en cuenta la cantidad de Kits se asigna el un presupuesto total de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($292.773.750,00) MDA CTE**, Incluido IVA (Si aplica) y demás Costos y gastos directos e indirectos, de acuerdo al siguiente detalle por KIT:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TITULO DEL MODULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
1	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 1, para grado Transición	Transición Juego, me divierto y aprendo - Guías de Aprendizaje	1	43.500,00	43.500,00
		Transición Juego, me divierto y aprendo - Cuaderno de Trabajo	2	10.875,00	21.750,00
				TOTAL KIT	**65.250,00**
2	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 2, para grado Primero	Matemáticas Nivel Preparatorio – Guías de Aprendizaje	1	43.500,00	43.500,00
		Matemáticas Nivel Preparatorio – Cuaderno de Trabajo	2	9.000,00	18.000,00
		Lenguaje 1 Lectoescritura inicial – Guías de Aprendizaje	1	43.500,00	43.500,00
		Lenguaje 1 Lectoescritura inicial - Cuaderno de Trabajo	2	9.000,00	18.000,00
		Matemáticas 1 – Guías de Aprendizaje	1	43.500,00	43.500,00
		Matemáticas 1 – Cuaderno de Trabajo	2	9.000,00	18.000,00
		Juego y me comunico – Guías de Aprendizaje	1	43.500,00	43.500,00
		Juego y me comunico – Cuaderno de Trabajo	2	10.875,00	21.750,00
				TOTAL KIT	**249.750,00**
3	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 3, para grado Segundo	Lenguaje 2 – Guías de Aprendizaje	1	43.500,00	43.500,00
		Lenguaje 2 – Cuaderno de Trabajo	2	10.875,00	21.750,00
		Matemáticas 2 – Guías de Aprendizaje	1	43.500,00	43.500,00
		Matemáticas 2 – Cuaderno de Trabajo	2	10.875,00	21.750,00
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 2	1	43.500,00	43.500,00
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 2	1	43.500,00	43.500,00
		Tecnología 2	1	43.500,00	43.500,00
		Ética y Educación para la Paz 2	1	43.500,00	43.500,00
		¡Mira Cómo Leo!	1	43.500,00	43.500,00
				TOTAL KIT	**348.000,00**
4	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 4, para grado Tercero	Lenguaje 3	1	43.500,00	43.500,00
		Matemáticas 3	1	43.500,00	43.500,00
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 3	1	43.500,00	43.500,00
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 3	1	43.500,00	43.500,00
		Tecnología 3	1	43.500,00	43.500,00
		Ética y Educación para la Paz 3	1	43.500,00	43.500,00
				TOTAL KIT	**261.000,00**
5	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 5, para grado Cuarto	Lenguaje 4	1	43.500,00	43.500,00
		Matemáticas 4	1	43.500,00	43.500,00
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 4	1	43.500,00	43.500,00
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 4	1	43.500,00	43.500,00
		Tecnología 4	1	43.500,00	43.500,00

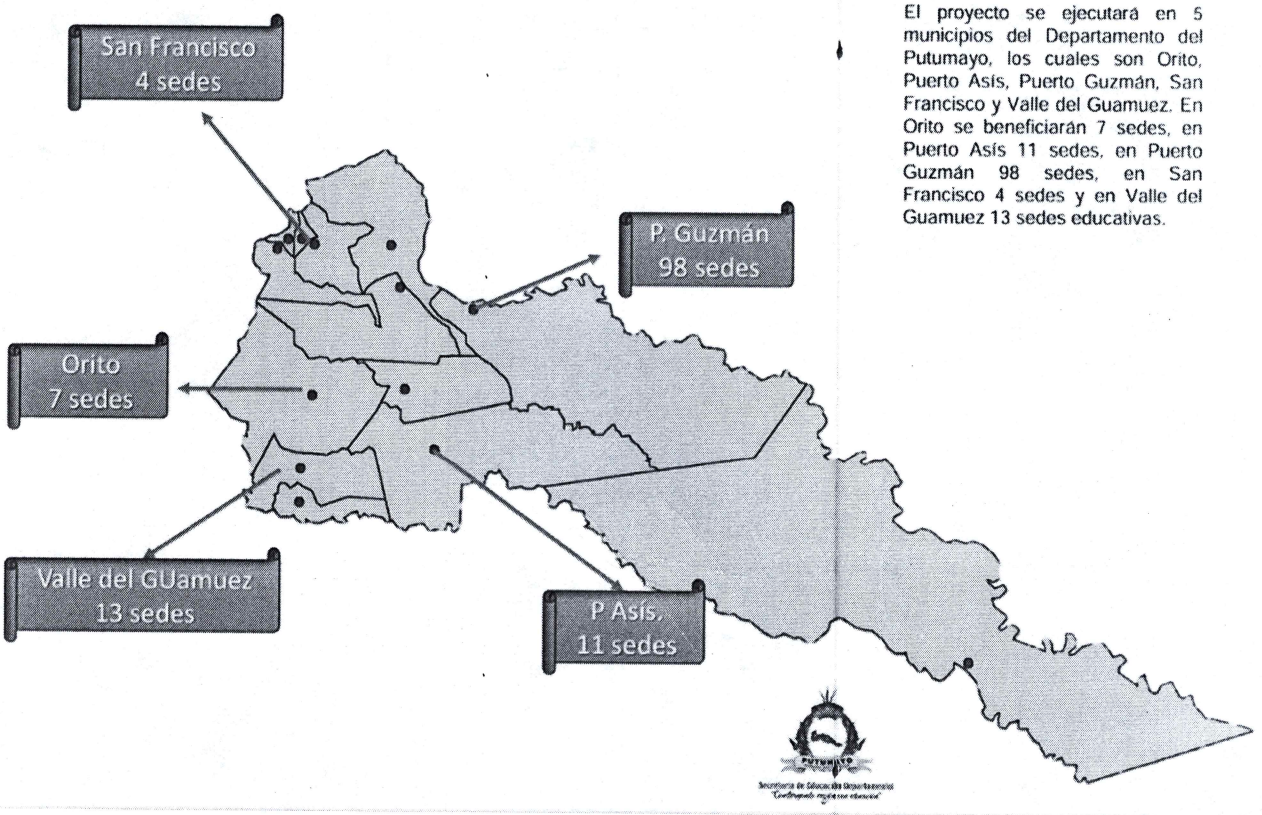
		Ética y Educación para la Paz 4	1	43.500,00	43.500,00
				TOTAL KIT	**261.000,00**
6	Kit de cartillas ESCUELA NUEVA ACTIVA tipo 5, para grado Quinto	Lenguaje 5	1	43.500,00	43.500,00
		Matemáticas 5	1	43.500,00	43.500,00
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental 5	1	43.500,00	43.500,00
		Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas 5	1	43.500,00	43.500,00
		Tecnología 5	1	43.500,00	43.500,00
		Ética y Educacjón para la Paz 5	1	43.500,00	43.500,00
		Emprendimiento y Educación Económica y Financiera, nivel 1	1	43.500,00	43.500,00
				TOTAL KIT	**304.500,00**

11. ANÁLISIS LEGAL

El presente proceso de contratación se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la contratación pública en Colombia, De conformidad con lo establecido en las normas anteriores y en aplicación de los principios de coordinación, oportunidad, eficacia y economía, transparencia, objetividad, igualdad y demás principios previstos en el artículo 209 de la C. P. y en el Estatuto General de Contratación, se llevará a cabo el presente proceso mediante la excepción de modalidad de selección contratación directa cuando no existe pluralidad de oferentes. El contrato se regirá por las normas comerciales y civiles pertinentes.

12. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Macro localización:



El proyecto se ejecutará en 5 municipios del Departamento del Putumayo, los cuales son Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, San Francisco y Valle del Guamuez. En Orito se beneficiarán 7 sedes, en Puerto Asís 11 sedes, en Puerto Guzmán 98 sedes, en San Francisco 4 sedes y en Valle del Guamuez 13 sedes educativas.

13. ANÁLISIS APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES.

De conformidad con lo establecido en el inciso final del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos. Del decreto 1082 de 2015, (Modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021). *"El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía"*. Y en aplicación del Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación M-MACPC-12: *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos. Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía"*.

14. PAGO ESTAMPILLAS.

Otro factor que incide en la determinación del valor del contrato es la carga impositiva que debe asumir el contratista. Para el caso del Departamento del Putumayo tenemos que, por concepto de estampillas departamentales generadas por la firma del mismo, el contratista debe pagar estampillas correspondientes (Liquidación oficina de Pagaduría Departamental) en las cuantías reguladas para la Entidad mediante las Ordenanzas Departamentales correspondientes y vigentes. (Ordenanza 766/2018 y Ordenanza 788/2020)

El contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de mínima cuantía da lugar al pago de los siguientes Impuestos

ESTAMPILLAS		
1	Estampilla pro bienestar adulto mayor	5%
2	Estampilla desarrollo fronterizo	0,50%
3	Estampilla electrificación rural	0,50%
4	Estampilla pro cultura	0,50%
5	Estampilla bomberil	1%
6	Estampilla pro desarrollo departamental	0,50%
7	Pro deporte	2,50%
	TOTAL ESTAMPILLAS	10,5%

15. ANÁLISIS DE RIESGO. Ver. Matriz de riesgo.

Atentamente,

RESPONSABLE
DIANA NATALY CALIZ ARTEAGA Secretario de Educación Departamental del Putumayo Decreto No. 068 del 28/02/2025

ELABORO	MARIA JOSE HURTADO ARIAS	P/E Contratación SED	
REVISO	MONVA VIVIANA ENRIQUEZ TREJO	Líder Oficina Jurídica	

ANEXO N° 1 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la Secretaria de Educación Departamental, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Departamento del Putumayo en los estudios previos.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

TABLA 1- MATRIZ DE RIESGOS

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	valorización del riesgo	Monitoreo y revisión	
														Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	externo	selección	riesgos operaciones	Los requisitos habilitantes no son los apropiados para el proceso de contratación	eliminación de la propuesta	2	2	4	Riesgo bajo	contratista	publicación del informe de verificación de los requisitos habilitantes y establecimiento de plazos para subsanarlos	mediano	verificación de las condiciones del sector	al realizar los estudios previos
2	General	interno	contratación	operacional	no llegar a firmar el contrato	sanciones al contratista	1	4	5	riesgo medio	contratista	hacer exigibles las garantías y seriedad de la oferta	mediano	seguimiento al contrato	etapa precontractual

3	general	externo	contratación	operacional	no presentación de las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o la presentación se efectúa de manera tardía	Eliminación de la propuesta. no a la legalización del contrato. aplicación de multas	1	4	5	riesgo medio	contratista	señalamiento en el pliego de condiciones de la exigencia de dichas garantías	mediano	seguimiento a la aprobación a las garantías	etapa precontractual
4	especifico	externo	ejecución	operacional	Incremento de precios en el mercado, lo cual puede ser ocasionado por el valor de los bienes. Aumento en el transporte, embalaje y almacenamiento de los elementos objeto del contrato.	Mayor valor del contratista para la ejecución contractual.	2	2	4	riesgo medio	contratista	estudio de mercado	mediano	en la evaluación de propuestas	etapa contractual
5	general	externo	ejecución	regulatorio	variaciones en la legislación tributaria	se ven afectadas las condiciones técnicas, administrativas y legales	1	1	2	riesgo bajo	contratista y Entidad	estudio de la normatividad contractual, capacitación en cuanto a los cambios que se presente en la normatividad contractual	mediano	seguimiento a la normatividad aplicable al contrato	en la etapa contractual

6	general	externo	ejecución	socio politico	conflicto armado y desorden social	suspensión del contrato	2	4	6	riesgo medio	contratista	acogerse a las pólizas del cumplimiento	mediano	verificación de las condiciones sociales y naturales en las cuales se ejecuta el contrato	en la etapa contractual
7	general	externo	ejecución	naturaleza	condición climáticas adversas	suspensión del contrato	2	4	6	riesgo medio	contratista	acogerse a las pólizas del cumplimiento	mediano	verificación de las condiciones sociales y naturales en las cuales se ejecuta el contrato	en la etapa contractual
8	especifico	externo	ejecución	operacional	deterioro en las vías de acceso, daño o averiada que se impida a la entra o acceso al destino final	no entrega oportuno de los bienes	2	2	4	riesgo bajo	contratista	modificación de los plazos de entregas, sin que implique incumplimiento en el suministro establecido	mediano	verificación de las condiciones de las vías de acceso	en la etapa contractual
9	especifico	externo	ejecución	operacional	cambios de lugar de entrega de los bienes	no entrega oportuna de los bienes	2	2	4	riesgo bajo	contratista y Entidad	modificación de plazos de entregas, sin que implique incumplimiento en el suministro establecido	bajo	informes de interventoria sobre los avances	en la etapa contractual
10	especifico	externo	ejecución	tecnológico	especificaciones técnicas no acorde con las necesidades	compra de insumos equivocados	2	2	4	riesgo bajo	contratista y Entidad	análisis de los estudios técnicos del mercado actualizado	bajo	análisis técnico de los productos adquiridos	en la etapa precontractual

11	especifico	externo	ejecución	tecnológico	extravió de los bienes por hurtos, perdidas en el transporte, entregas erradas	reposición de las bienes extraviados	2	2	4	riesgo bajo	contratista	Constitución de garantías. implementación de las medidas de seguridad	bajo	verificación de las condiciones de entrega	en la etapa contractual

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	**Raro**	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	**Improbable**	Puede ocurrir ocasionalmente
3	**Posible**	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	**Probable**	Probablemente va a ocurrir.
5	**Casi Cierto**	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

	IMPACTO				
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
VALORACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

VALORACIÓN DEL RIESGO

	IMPACTO				
CLASIFICACION CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CLASIFICACION MONETARIA	Los sobrecostos no representan más	Los sobrecostos no representan más del	Genera un impacto sobre el valor del	Incrementa el valor del contrato entre	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta

			del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	por ciento (30%).
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

RESPONSABLE
DIANA NATALY CALIZ ARTEAGA Secretario de Educación Departamental del Putumayo Decreto No. 068 del 28/02/2025

ELABORO	MARIA JOSE HURTADO ARIAS	P/E Contratación SED	
REVISO	MONVA VIVIANA ENRIQUEZ TREJO	Líder Oficina Jurídica	